

JUNTA ELECTORAL

ACTA NÚMERO 10/2020

ASISTENTES A LA REUNIÓN:

Presidente: D. Enrique ARNALDO BENZO
Vocal: D^a Ana BALLESTEROS BARRADO
Secretaria: D^a Carlota FERNÁNDEZ OSORIO

ASESORÍA: D. Nicolás DE LA PLATA CABALLERO

tomando por unanimidad los siguientes acuerdos:

En Santander, siendo las 10:30 horas del día 15 de enero de 2021, se constituye y reúne a través de medios electrónicos esta **JUNTA ELECTORAL**, con la asistencia de las personas relacionadas al margen,

1. COMPOSICIÓN Y HORARIO DE LAS MESAS ELECTORALES

En aplicación de los arts. 25, ss. RE, se revisan los datos de los posibles miembros de las Mesas Electorales. Y se establecen los siguientes aspectos:

- Sabedores de las complicaciones derivadas de la pandemia y de la situación excepcional de movilidad que está conllevando, se establece una única Mesa Electoral Estatal con participación de todos los estamentos, de tal forma que se asegure la concurrencia de los vocales necesarios efectuando el sorteo correspondiente entre participantes con domicilio cercano a la sede federativa.
- Sabedores de que puede existir algún problema de movilidad (por la avanzada edad de algún deportista, más de 90 años, o por lo contrario, por no contar con la mayoría de edad) se acuerda sortear las plazas de los deportistas de mayor edad entre personas sin edad avanzada y disponer como menor edad la de 18.
- También se recuerda que, en representación de los Clubes, deberá acudir su presidente, o quien designe su club conforme a la normativa interna del mismo debidamente justificado ante esta Junta Electoral.
- Y que no podrán ser miembros de las Mesas Electorales candidatos. Tampoco personal federativo, de ninguna federación, salvo que sea necesario como último recurso.

En base a todo ello, se nombran provisionalmente a los miembros de las Mesas Electorales, concediéndoles un plazo de 48 horas para que, si alguno tuviera problemas para acudir por causa de fuerza mayor, nos lo indique y lo acredite. La movilidad será acreditada por la RFEV, si es necesario.

HORARIO MESAS ELECTORALES: 12-17 HORAS

MESA ÚNICA ELECTORAL ESTATAL PRESENCIAL Y ESPECIAL POR CORREO

TITULARES

REAL CLUB ASTUR DE REGATAS	PRESIDENTE
ALVARO DEL ARCO GIL (TECNICO DAN)	SECRETARIO
FERNANDO MIRAPEIX EGUILUZ (JUEZ)	VOCAL
FEDERICO ALONSO TELLECHEA (DEPORTISTA)	VOCAL

SUPLENTES

C.D. ESCUELA NÁUTICA GRANADILLA	PRESIDENTE
HUGO FERNANDEZ FERNANDEZ (TÉCNICO)	SECRETARIO
ION ECHAVE ARANZABAL (JUEZ)	VOCAL
IGNACIO CAMINO RODRIGUEZ (DEPORTISTA)	VOCAL

MESAS ELECTORALES AUTONÓMICAS

ANDALUCÍA-CLUBES

TITULARES

CENTRO NAUTICO ELCANO	PRESIDENTE
CD VICTOR FERNANDEZ	SECRETARIO
CLUB MAR AZUL	VOCAL

SUPLENTES

RCN MARBELLA	PRESIDENTE
ISLA CANELA	SECRETARIO
RCN MOTRIL	VOCAL

CANARIAS-CLUBES

(la federación territorial deberá decidir en qué sede se dispone la mesa, Tenerife o Gran Canaria). En la otra sede, si es necesario, estará personal de la federación

RCN TENERIFE	PRESIDENTE
CD MORENO TWINS	SECRETARIO
No hay más en el censo	

GALICIA-CLUBES

TITULARES

CLUB MARITIMO OZA O PUNTAL

CLUB MARITIMO LA PENELA

CLUB MARITIMO DE VIGO

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL

SUPLENTES

REAL CLUB DE MAR AGUETE

CLUB DE VELA FLUVIAL AS PONTES

no hay más en el censo

PRESIDENTE

SECRETARIO

CATALUÑA-DEPORTISTAS

PRESIDENTE

TITULAR VICENÇ CESPEDES PARE

SUPLENTE JORDI OBACH XIFRA

SUPLENTE DIANA COROMINAS GUERIN

SECRETARIO

TITULAR JORDI CARBONELL BONET

SUPLENTE ARNAU GELPI CORNUDELLA

SUPLENTE NORA LASURT BARES

VOCAL

TITULAR OSCAR BACHERO LLOVET

SUPLENTE SIGFRID ROVIRA RUBIELLA

SUPLENTE SERGI CAÑELLAS RODRIGUEZ

REGIÓN DE MURCIA-DEPORTISTAS

PRESIDENTE

TITULAR GINES HERNANDEZ CABA

SUPLENTE RAFAEL DE LA HOZ GARCIA

SUPLENTE JOSE LUIS COELLO NUÑEZ

SECRETARIO

TITULAR ADOLFO VIRGILI PASCUAL DEL RIQUELME

SUPLENTE BARBARA RODRIGUEZ MARTIN

SUPLENTE DANIEL BUDIA MURCIA

VOCAL

TITULAR JULIO ENRIQUE BERNARDEAU NAVARRO

SUPLENTE MARIA ZULUETA CORTES

SUPLENTE JUAN MANUEL BARRIONUEVO VALLEJO

2. AJUSTES FORMALES ERRORES GRAMATICALES CENSO

Se aprueba la modificación del nombre de un regatista Jose Manuel Ruiz Sanchez pasa a ser Manuel Ruiz Ibáñez, como deportista, con DNI nº xxxx5152J, Estamento Deportista

3. LLEGADA DOCUMENTACIÓN POR CORREO

Se han recibido dos escritos sobre los retrasos de Correos en la entrega de la documentación del Voto por correo. Tras recabar información a dicho departamento, parece que todo está normalizado y estamos dentro de los plazos para poder ejercer dicho voto sin problemas.

Si esta Junta observara retrasos que impidiera el ejercicio del voto, se modificaría el calendario, cuestión que hasta el momento no es necesario.

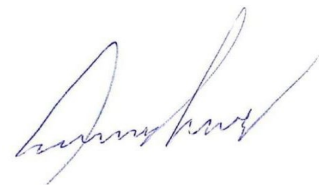
Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 11:30 horas.

Contra la presente Resolución, cabe interponer recurso ante el Tribunal Administrativo del Deporte (TAD), conforme establece el calendario electoral. Se deberá presentar a través del email elecciones@rfev.es

De lo que doy fe y firmo en Santander, a 15 de enero de 2021



Fdo. Carlota FERNÁNDEZ OSORIO
SECRETARIA



Vº Bº
Fdo. Enrique ARNALDO BENZO
PRESIDENTE